MONTEVIDEO — Sábado 29 de Octubre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,599

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 88
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
[illegible]

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" "....... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 29—Los telegramas de Santiago nada adelantan á las noticias trasmitidas. Las fuerzas de la junta revolucionaria se hallan en campaña. El encuentro con el enemigo es inminente de un momento á otro. Ruiz trata de reunir el mayor número de hombres con el propósito de presentar al interventor fuerzas considerables.

—En el Senado hay mucha oposicion al nombramiento de los directores del Banco de la Nacion. [illegible]

[illegible]

—El oro á 395.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 29 (1.24 p. m.)—Nada nuevo de Santiago.

—La Cámara de Senadores esta tarde se ocupará del asunto ascensos á comodoro.

Encuéntrase en Salta el general boliviano Camacho, acompañado de otros personajes, expatriados por el Gobierno de aquella República.

—Se hacen trabajos entre los senadores para que el Directorio del Banco Nacional se apruebe como lo propone el Ejecutivo.

—El oro á 395.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 29—Segun rumores circulantes, el Senado no prestará el acuerdo pedido por el Ejecutivo para los nombramientos de directores del Banco de la Nacion. Tiene mucha oposicion nó á la totalidad sino á varios de los candidatos propuestos.

La Prensa dice que el ministro Romero está dispuesto á hacer cuestion de cartera en este asunto.

—Síguese temiendo un encuentro sangriento entre las fuerzas del doctor Bravo, jefe político revolucionario y las del diputado Adolfo Ruiz, jefe de resistencia rojista. La intervencion llegará esta noche á Santiago.

—Falleció ayer á la edad de 53 años y cuarenta de servicio el general de brigada Nicanor Quirno. El gobierno dispuso que los funerales corran á cuenta del tesoro y que tribútarsele los honores militares correspondientes á su grado. Nicanor Quirno fué de 1874 á 1890, fecha en que fué ascendido á general, edecan de los presidentes Avellaneda, Roca y Juarez Celman.

—Acentúase el rumor de que el general Roca emprenderá pronto un viaje al viejo mundo.

—Fallóse ayer el ruidoso juicio criminal por calumnia que el gobernador de la Tierra del Fuego Cornero seguia contra el ingeniero Julio Popper. La sentencia absuélvele.

—En reemplazo de Guido Spano fué electo presidente del Ateneo el doctor Calixto Oyuela.

—El partido modernista en el Senado combate los directores propuestos por el Ejecutivo, debido á la eliminacion del presidente, Vicente Casares, que ellos desean sostener en aquel puesto.

—Es posible que el ministro doctor Romero modifique la lista de los directores del Banco de la Nacion.

Berlin, 28 Stryck, presidente del Consejo Municipal de esta ciudad, presentó renuncia de su puesto, con motivo de cargos que le han sido formulados al respecto de servir de instrumento á la Corte.

Berlin, 28—Reichsanzeiger publicará en breve el proyecto militar in extenso.

San Petersburgo, 28—El tráfico de ferrocarriles ha quedado casi paralizado, á consecuencia de grandes nevadas que han caido en es tos dias.

Lagos (Africa), 28—El coronel Dodds ofrece una recompensa de 200 francos por cada europeo que sea capturado del ejército del rey Behanzin.

Valparaiso, 28—Partió para el Callao el ministro brasilero Carvalho.

La escuadrilla americana que debe visitar las naciones sud-americanas estará compuesta de los buques siguientes: *San Francisco, Charleston, Baltimore, Yorktown* y *Boston*.

Viene al mando del almirante Gherardi, quien ademas trae una mision amistosa del Presidente Harrison.

Las naves traen nuevos comandantes, los antiguos han sido trasbordados á otros buques ó encomendados á diferentes comisiones.

—Los Estados Unidos esta resolucion fué acogida con general aplauso.

Aquí estímase como una prueba de buena voluntad del gobierno americano, para borrar recuerdos ingratos, el saberse que el cónsul Mac-Creey no volverá á Chile.

Viena, 28—Está gestionándose con probabilidades de éxito una visita del emperador Francisco José al rey Humberto en Roma. [illegible]

Madrid, 28—Los ministros de Hacienda y Ultramar persisten en presentar sus renuncias, las que serán aceptadas apenas regrese á Madrid la familia real y se halle totalmente establecido el rey niño.

Créese que tambien se retirarán los ministros de Fomento y del Interior.

Roma, 28—El Vaticano aprobó la resolucion declarando el 12 de Octubre dia de fiesta religiosa.

Lóndres, 27—Los diarios conservadores comentando la proposicion que hará Morley, secretario de Irlanda, al gabinete, [illegible]

Hamburgo, 27—Ayer ocurrieron aquí cinco casos nuevos y tres defunciones.

Constantinopla, 27—Va á emprenderse la construccion de nuevas fortificaciones para la defensa del Bósforo, [illegible]

Paris, 27—La cámara de diputados [illegible]

Manchester, 27—[illegible]

Lóndres, 27—Se dice que el ministerio de la guerra tiene en su poder los dibujos exactos de un nuevo cañon frances de melinita de un poder terrible, el cual, segun los fabricantes calculan, alcanzará á bombardear á Dover desde Calais.

Tambien se asegura que tiene los planos de un ferrocarril liviano para trasportar el cañon á lo largo de la costa.

Lóndres, 27—Se asegura que en breve será puesto en discusion el tratado comercial entre Francia y Marruecos.

Lóndres, 27—Un recio temporal asola en estos momentos las costas británicas.

Hay noticias de algunas barcas de pescadores y otros embarcaciones pequeñas que se han ido á pique

Dublin, 27—Timothy Harrington ha hecho saber que acepta la proposicion del arzopispo Croke, de que los fondos recolectados en Paris para socorrer á los tenedores desposeidos sean retirados de manos de los banqueros á cuyo cargo están ahora, y depositados en poder de personas no interesadas en este asunto, hasta que llegue el momento de decidir respecto de su aplicacion.

La terminacion de la larga controversia sobre la custodia de esos fondos, ha causado general satisfaccion en los círculos irlandeses.

Lóndres, 27. El premio Dewhurst, en Newmarket fué ganado hoy por «Meddler», propiedad de Mr. Abingdons; llegó segundo «Reabirn», del duque de Portland, y tercero «Buckingham» de lord Calthorp.

Roma, 27. Se dice que el Papa ha de consentir en que los contratistas alemanes apoyen el proyecto militar.

Viena, 27. La vuelta del emperador ha disipado los temores de que se produjese una crisis en el gabinete húngaro.

Viena, 27—Se ha celebrado hoy el segundo aniversario de la fundacion de la academia de artes.

Madrid, 27—El jefe del gabinete Cánovas del Castillo, en un discurso dirigido al Congreso jurídico, ha dicho que el arbitraje no tendrá aplicacion en la presente situacion europea y en próxima y posible guerra, pero que es laudable establecer leyes de arbitraje para arreglar las cuestiones en Sud-América, España y Portugal, como una base para mas adelante esperar sea aplicable en todo el mundo civilizado.

Su ambicion de formar un congreso de representantes de España y Portugal es de antigua fecha, y no renuncia á la idea de realizarla.

Lóndres, 27—Se ha declarado la pleuropneumonia en la hacienda que procedente del Canadá, fué desembarcada en Dundee.

Lóndres, 27—M. Chamberlain escribe á la asociacion anti-esclavista reprobando el abandono de Uganda por los británicos.

Agrega que de esa manera se permitirá cobarde y tontamente que otras naciones se apoderen de ese territorio.

Lóndres, 27—El arzobispo Walsh de Dublin, ha donado la suma de cincuenta libras esterlinas para socorrer á los tenedores desposeidos.

Sugiere la idea de que 15.000 libras de los fondos de Munro deben ser utilizados mientras dure el arreglo de los reclamos.

Dublin, 27. Los periódicos de Irlanda atendiendo las exigencias de los irlandeses proponen á Aubrey, á Thomas Devere ó á Timothy Daniel Sullivan, poetas de mérito, para que sean laureados.

Lóndres, 27—El *Daily Telegraph* niega los rumores que han circulado respecto á que la reina sufre de insomnio.

Asegura que su magestad se encuentra en perfecto estado de salud.

Lóndres, 27—Las solicitudes para que se decrete la libertad de Mrs. Maybric en el recurso de *habeas corpus* interpuesto han sido remitidas al ministro del interior.

Lóndres, 27—Ha sido nombrado juez de la Suprema Corte, en reemplazo de Mr Denmau, Mr. Williams Itaun Kennedy, antiguo secretario de Goschen.

Lóndres, 27—El presidente de la cámara de comercio, Mr. Lubbock ha publicado un informe respecto al estado poco satisfactorio del comercio en Inglaterra.

[illegible]

Hamburgo, 27—[illegible]

Lóndres, 27—Se dice que el príncipe, la princesa de Gales y el duque de York visitarán la exposicion de Chicago.

Paris, 27—Los huelguistas de Carmaux rechazaron la resolucion adoptada por M. Loubet para arreglar la huelga.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Onzas, 50.80.
Esterlinas, 15.76.
[illegible]

NOTICIAS GENERALES

La sorpresa de hoy—Es sumamente suave la sorpresa que da hoy *La Nacion*, á tal punto que sin peligro alguno pueden recibirla hasta los pacientes de aneurisma.

[illegible]

Sobre el canal de las Limetas—[illegible] y la reclamacion que ha interpuesto.

Recordó entre otras cosas la marcha del asunto. En 1885 se presentó á los gobiernos uruguayo y argentino proponiendo el dragado de aquel canal, á condicion de que se creara en beneficio de la empresa un impuesto de peage para las embarcaciones que lo atravesasen. Acompañó su propuesta con planes circunstanciados del canal y de los trabajos que debian realizarse.

Aquí ya se sabe la suerte que le cupo á la propuesta que fué aprobada condicionalmente en una de las Cámaras. En la Argentina recorrió oficinas, fiscalías, etc., y por último quedó completamente olvidada.

Así pasaron las cosas hasta el año pasado, en que el gobierno argentino se dirigió al oriental proponiéndole el dragado del Canal de las Limetas, sin hacer mencion alguna de la propuesta por el doctor Costa presentada, y lo que es peor todavia, acompañando un plano hecho por el señor Duclou, que no era otra cosa que un plagio del que habia quedado en las oficinas argentinas en union de la propuesta Martinez.

El doctor Costa reclamó en la Argentina de ese abuso, pero se le contestó que no habia tal plagio, pues el plano respondia á trabajos hechos por uno de los empleados.

Sin embargo, agregó el doctor Costa, el plagio es evidente y puesto que para la canalizacion se quiere aprovechar los trabajos de la empresa Martinez y Ca. es justo que se le indemnice por sus perjuicios.

Despues de concluir su informacion, el doctor Angel Floro Costa se retiró para dejar en plena libertad á los señores representantes en sus deliberaciones.

Estos no quedaron de acuerdo en lo que se requiere á la reclamacion del señor Costa. Como dijimos ayer hay completa divergencia de ideas, y hasta creemos que la mayoria es contraria á la indemnizacion que se solicita.

En lo que se refiere á la autorizacion que solicita el Ejecutivo para contratar con el Argentina las formas en que deben hacerse los trabajos de canalizacion, aunque todos están conformes en lo principal, no se ha resuelto todavía de una manera definitiva la forma en que ha de redactarse el informe y ni siquiera se ha señalado el miembro que ha de hacer el trabajo.

Se lamentó en la sesion que el Ejecutivo hubiese resuelto asociarse á esos trabajos sin antes haber solicitado un informe de una comision científica en un asunto en que hay tantas opiniones distintas, y sobre todo que seria el caso de hacerle notar al Ejecutivo el cuidado que debe tener al hacer el contrato internacional: no vaya á ser cosa que se instale una compañía de dragas en el canal de las Limetas para que durante un tiempo ilimitado absorba dinero á los gobiernos de ambos paises.

Y para evitar todos esos inconvenientes que pudieran sobrevenir en lo futuro, que convendria solicitar, antes de comprometerse, un presupuesto aproximativo de los gastos.

Ambos argumentos fueron objetados, pero sin embargo nada definitivo se ha resuelto en la importante cuestion que se espera ventilar en la reunion del lunes.

Ecos comerciales—Al juzgado de comercio de segundo turno se han presentado los señores Emilio Molinari y C.ª, solicitando la disolucion social.

El juez de comercio, doctor Saráchaga, ha decretado la quiebra del comerciante de esta plaza, don Antonio Russo.

Este fallido no podrá ser alojado en la cárcel, pues segun lo comunica la jefatura de policía al juzgado respectivo, Russo ha fugado de esta capital.

—Los acreedores del concurso formado á los comerciantes Luis J. Diaz y Ca. están convocados para la reunion que tendrá lugar el dia 6 de Noviembre á las dos de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno, con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.

El juez de Comercio, doctor Garzon, ha concedido moratorias por el término de un año á los comerciantes de esta plaza, señores Falco y hnos., nombrando interventores á los señores Demetrio del Cerro y Vicente Lofredo.

Parte policial—Por disposicion del juez correccional, fué aprehendido por la policía de seguridad el individuo [illegible]

[illegible]

—Por pelea y escándalo en la calle Santa Lucía y Médanos, fueron reducidos á prision por el comisario de la 5.ª dos individuos.

—El albañil Ignacio Beltrand, que encontrábase rebocando el frente de la casa Rivera 203, fué sorprendido por un ataque cayendo al suelo desde el andamio en que se encontraba y produciéndose una herida en la cabeza. La primer cura se le practicó en la botica Popular, Rivera y Municipio.

Renuncia y nombramiento—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto aceptar la renuncia presentada por la señorita Angela M. de San Pedro del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 2 para niñas, establecida en el departamento de Soriano, como así mismo la propuesta formulada por la Comision de Instruccion Primaria de esa localidad, á favor de la señorita Elvira Goicochea.

Moratorias—El Juez de Comercio de 2.º turno doctor Garzon, ha concedido con fecha de ayer moratorias por el término de un año á los comerciantes de esta plaza Falco hermanos, que la solicitaron.

Se han nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Lofredo.

Compañía de baile para el Politeama—El sábado 5 de Noviembre, debutará en el Nuevo Politeama de Crodara y Carbone la gran compañía correográfica que tanto éxito obtuvo en Buenos Aires.

Notas escolares—En la sesion celebrada por la Comision Departamental de I. Primaria el 27 del corriente, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Prorrogar hasta el 1.º de Diciembre próximo el horario que rige actualmente en las escuelas públicas.

—Nombrar en Comision para presentar un proyecto de Reglamentacion para los próximos exámenes anuales de las escuelas, al presidente de la corporacion, don Cárlos Casaravilla, por escusacion del vocal señor Ferreira, y al inspector Departamental señor Miranda.

—Aceptar la propuesta presentada por don A. Esmela y Ca. para practicar el servicio de barrido y limpieza de las escuelas, por ser la mas ventajosa para los intereses escolares.

—Pasar notas á los propietarios de casas ocupadas por las escuelas graduadas número 1 y de 2.º grado número 27, pidiéndoles se sirvan mandar practicar algunos trabajos que requieren dichos edificios

—Pedir á la Direccion General de Instruccion Pública el nombramiento de una ayudanta para la escuela de 2.º grado número 7, por haber sido nombrada directora sin clase de ese establecimiento la maestra del mismo, señorita Maria Zuvillaga.

—Pasar á informe del señor inspector departamental una solicitud de don José Baltar proponiendo en alquiler un edificio para escuela.

—Transcribir por nota al señor maestro de la escuela de 2.º grado número 22 el informe expedido por el señor vocal de la direccion general de I. pública doctor Garzon, en la nota de aquél solicitando una asignacion para casa habitacion.

—Pasar á informe de la inspeccion una nota de la maestra de la escuela rural núm. 13, pidiendo el nombramiento de una ayudante.

-Trascribir á las maestras de las escuelas de primer grado núm. 1 y rural núm. 19, la resolucion de la Direccion General de Instruccion Pública en que no hace lugar á la peticion de aquellas sobre nombramiento de ayudantes, hasta tanto el Gobierno resuelva en la gestion que ha iniciado ante él sobre provision de ayudantías.

—Pasar á informe de la Inspeccion una nota de la maestra de la escuela de 2.º grado núm. 32, pidiendo algunos útiles.

—Pasar á la Direccion de Obras Municipales una nota de la maestra de la escuela rural núm. 13, dando cuenta de las refacciones que requiere el edificio ocupado por aquel establecimiento.

—Aceptar la renuncia presentada por el auxiliar de la oficina don Luis Castellucci, sin tomar en consideracion los fundamentos de la misma y nombrar en su reemplazo en efectividad á don Agustin Geille, que ocupa interinamente ese puesto.

Cartera con dinero—En la Peluqueria de las Pirámides, de los señores Carvalho y Martins, calle Ituzaingó número 152, una persona que no es cliente de la casa y que estuvo ayer á servirse, dejó olvidada una cartera conteniendo dinero y algunos documentos de importancia para el dueño.

Como apesar de haber transcurrido un dia, el interesado no ha aparecido por el establecimiento, lo que hace suponer que habrá creido perderla en otro parajo,—á solicitud de los señores Carvalho y Martins, insertamos estas líneas, á fin de que el dueño de la cartera sepa donde se encuentra y pueda pasar á recogerla.

Exámenes de maestros—El 1.º del mes entrante, quedará abierta la matrícula para el período de exámenes de maestras y maestros de 1.º, 2.º y 3er. grado correspondiente al mes de Diciembre.

Los que deseen optar el título de maestros, podrán presentar sus solicitudes hasta el 31 de Noviembre, en que quedará cerrada la matrícula.

Agente de Correos—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha aceptado la propuesta presentada á favor de los señores Ariscuni y Beloque para desempeñar el puesto de agentes de correos en Puntas de Taia, en reemplazo de don Miguel Gamboa que renunció.

A Buenos Aires por un peso—El vapor *Comercio* que saldrá hoy para Buenos Aires y Uruguay, cobrará *un peso* por el viaje de 2.ª clase.

Cibils—Buena y selecta concurrencia anoche en ese coliseo, y no hay que decir que salió completamente satisfecha de la interpretacion de la preciosa comedia de Manuel Tamayo y Baus, *Lo Positivo*.

La señora Echevarria de Romero afianzó su bien conquistada reputacion, diciendo con sencillez y accionando con naturalidad. Encarnó su papel admirablemente, y se deja ver que no le niega esmerada dedicacion. Es, á no dudarlo, artista de mucho mérito.

Otro tanto podriamos decir de Prado, correctísimo, y de Haza, gracioso *par droit de force et de conquête*, siempre ceñido el chiste, pero sin incurrir en exageracion.

No podemos resistir á la tentacion de recomendar la asistencia á Cibils, porque si bueno es conocer los autores franceses, ingleses, italianos y alemanes, no hay que olvidar por eso el texto español que tambien se ocupa, y de mano maestra, de múltiples problemas sociales, y corrige, enseña y divierte.

Por otra parte, los esfuerzos de los discretos artistas que actuan en dicho teatro, debieran provocar la más decidida proteccion de parte del público inteligente, y en ese sentido empezamos á notar con gusto favorable reaccion.

Esta noche se pondrá en escena la última produccion del aplaudido dramaturgo José Echegaray. Lleva por título *Comedia sin desenlace*, y ha tenido general aceptacion. En el reparto figuran las señoras Echevarria y Romeral y los señores Gale, Prado, Haza, etc., conjunto que promete éxito muy lisonjero.

Noticias judiciales—Por órden del juez del Crimen de 2.º turno, doctor Montaño, fueron puestos en libertad en el dia de ayer el sujeto Torcuato Alonso y la mujer Maria Levadia Silva.

Alonso se hallaba preso en la Cárcel Penitenciaria, acusado de homicidio.

—Por inasistencia de los señores jurados no pudo celebrarse esta mañana en juicio público la vista de la causa de Agustin Cravel por heridas, y que debió haber tenido lugar en el Juzgado del Crimen de [illegible]

—El doctor Rovira, juez letrado Correccional, dictó con fecha de ayer 24 sentencias en igual número de causas que tramitan ante el Juzgado á su cargo.

—En la causa seguida contra Rómulo Arias por tentativa de homicidio el juez correccional doctor Rovira dictó sentencia definitiva por la cual da por compurgado el delito cometido por el procesado con el tiempo de prision sufrida (6 meses) y el pago de las costas procesales.

—Tambien se dictó sentencia en la causa que se les sigue á Francisco Lopez y Santiago Pelesana por golpes.

Estos individuos eran guardias civiles de la comisaria de la 6.ª seccion, y trabáronse en pelea, resultando el último con contusiones de carácter leve de resultas de los golpes que le dió su contrario.

El señor fiscal en mérito á las resultancias de autos aconseja el sobreseimiento, pidiendo que se diera por compurgado el delito de los prevenidos.

En la sentencia el juez resolvió de acuerdo con el señor fiscal.

—En la causa de Joaquin Gonzalez y Linares, acusados de escándalo y desacato, el juez correccional dictó el sobreseimiento disponiendo la libertad de los procesados.

—Marcelino Silva, encausado ante el juez correccional por el delito de hurto de aves hecho á diferentes personas, fué puesto en libertad definitiva, por haber compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida.

—En la causa de Juan José Cuestas por escándalo y desacato á la autoridad recayó sentencia definitiva, dando por compurgado el delito con la prision sufrida y mandando elevar en consulta en oportunidad la causa.

—En la causa de Enrique Gemulé, por estafa, se ha mandado sobreseer disponiendo su libertad definitiva.

—Por el mismo Juzgado en el sumario seguido á Angel Garzano y Enrique Dara por heridas se ha dictado sentencia en cuya parte dispositiva se manda dar por compurgado el delito cometido por los procesados con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas.

—En la causa de Juan Datte por pelea se ha señalado la audiencia del dia 8 del corriente para que tenga lugar un careo en el Juzgado Correccional.

El Juez Letrado Correccional ordenó la devolucion á la Jefatura Política en el dia, de los antecedentes relativos á Isidoro Rivas y otros, por violacion de domicilio, por no corresponderle á la jurisdiccion de ese Juzgado.

—Ayer prestó declaracion el individuo Cándido Benavides, acusado de escándalo y desacato á mano armada.

Este sujeto es reincidente, pues se le siguen ocho ó diez causas en el Juzgado Correccional por igual delito.

—En la causa de Vicente Santini y José Pault, por escándalo y abuso de autoridad fué escarcelado bajo fianza idónea de este último.

Fueron tambien puestos en libertad bajo caucion juratoria José Torre y Concepcion, Juan Calamorro y Juan Fernandez que se hallaban presos en la Correccional por hurto.

—En la casa de Juan Escobar y Pereyra, acusado de apropiacion indebida se ha mandado al procesado deduzca sus acciones dentro del término de la ley por ser el delito imputado al procesado de aquellos que la ley determina sean seguidos por querella de parte.

—El juez del crimen de 2.º turno ha dictado las siguientes sentencias:

Montevideo, 28 de Octubre de 1892 Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Torcuato Alonso por imputacion de homicidio.

Resultando: Que de autos queda comprobada la completa inocencia del encausado en el delito que se imputa, tanto por la declaracion del único testigo presencial del hecho, cuanto por haber justificado hallarse enfermo cuando tuvo lugar el hecho.

Considerando: Que el señor fiscal pide se absuelva al procesado de culpa y pena, y que se ponga en completa libertad.

Considerando: Lo que dispone el artículo 191 del código de instruccion criminal;

Fallo: Absuélvase de culpa y pena á Torcuato Alonso del delito que se le imputa, póngasele en completa libertad, comunicándose á quien corresponde; declárase que ha habido mérito para su prision y elévese al Superior en consulta oportunamente. A lo demás solicitado por el Ministerio Público, reitérense las requisitorias á que se hace referencia con la recomendacion que se indica.—*Andrés Montaño*.

—Montevideo, 28 de Octubre de 1892.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra María Leocadia Silva por imputacion de infanticidio

Resultando: Que queda comprobado que la muerte del hijo de la procesada fué producida por hemorragia consecutiva del parte de esta y en consecuencia no ha habido infanticidio, sino omision por parte de la encausada de pedir auxilio y disimular el suceso.

Considerando: que el Ministerio Público pide se dé por compurgada la falta de la encausada con el tiempo que lleva de prision.

Considerando: Lo dispuesto por el artículo 393 del Código de Instruccion Criminal

Fallo: dése por compurgada la falta cometida con el tiempo de prision sufrida, en consecuencia póngase á la encausada en completa libertad comunicándole á la Direccion de la cárcel y previa consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño*.

Rio Grande del Sud—Lo que sigue va por cuenta de *El Deber Cívico*, periódico de Melo, fecha 25:

«Persona caracterizada nos trasmite las siguientes noticias, que son de todo punto fidedignas á la vez que de suma importancia.

Se encuentra ya en Bagé el general Teles, quien, segun desde hace tiempo se dice, ha venido expresamente á esa ciudad con el fin de celebrar una conferencia con el general Silva Tavares

—El señor Bentos Gonzalez, jefe del partido castillista, declaró por la prensa que se retira de la política, trasladando definitivamente su residencia para este Estado

—Por malas informaciones de que la invasion se haria el dia 20, el batallon 30 de infantería estuvo atrincherado en el mercado, donde se conservó hasta el 22 por la mañana. El 5.º de caballería y el 1.º de artillería se mantuvieron en sus cuarteles como de costumbre.

Texto escolar—La Libreria Nacional ha dado á luz la 4.ª edicion, con tres mapas coloridos y veintiun grabados, de la Geografía de la República Oriental del Uruguay.

De esa obrita es autor don Luis Cincinato Bollo.

Vapor «General Flores»—Saldrá el martes próximo con destino á Maldonado y La Paloma. Véase el aviso.

Declaraciones—Las siguientes fueron prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Octubre 29 de 1892—Con esta fecha se presentó Bartolomeo Cassinelli y expuso: Que [illegible] de la Aguada y el que no le pertenecia [illegible] de los tres que salvó en el último temporal. A fin de salvar su responsabilidad, hace la presente declaracion y la firma ante mí. *Bartolomeo Cassinelli—S. M. Borges*, jefe de punto.

—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron del pailebot nacional *Antonio* y expuso: Que salió del Carmelo el dia 25 del corriente con cargamento de fondos y navegó hasta la altura de las Conchillas donde fondeó, y el dia 26 á las 8 a. m. cayó la tormenta del SO., habiendose levantado mucho viento y mar, por lo cual el buque embarcaba mucha agua y cree tener averias en la carga.

Hace la presente declaracion ante esta Comandancia de Marina para salvar su responsabilidad y por ser un caso de fuerza mayor, reservándose el derecho de ampliar la presente en caso necesario.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Agustin Parodi—S. M. Borges*, jefe de punto.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis, efectuado ayer, tocaron los premios mayores á los números siguientes:

12661 con 12.000 pesos; 5071 y 16055 con 500; 1061 16148, 8973, 2748 y 11004 con 200; 1749, 13464, 14183, 13078, 3749, 8347, 3143 16,442 7010 y 12823 con 100.

Terminaciones con 100 pesos cada una: 1661, 2661, 3661, 4661, 5661, 6661, 7661, 8661, 9661, 10661, 11661, 13661, 14661, 15661 y 16661.

Centro Vascongado—A LUZ ELÉCTRICA—Hoy sábado 29, partido de pelota á las ocho y media de la noche: Nene, Italiano y Lopez contra Juanito, Criollo y Jejen, á mano limpia á 50 tantos.

Movimiento marítimo—Esta mañana salió el *Plata* para la isla de Flores, en busca de la correspondencia traida de Europa por el *Lusitania*.

- Salió del dique Cibils-Jackson la cañonera inglesa *Basilisk*.

Compañía coreográfica—Se ha fijado el 5 de Noviembre para el estreno, en el Nuevo Politeama, de la compañía á que hacemos referencia en otro suelto.

Aun no se ha determinado la obra, pero indudablemente será una de las que mejor impresion produjeron en la vecina capital.

La compañía en cuestion dispone de trajes y decoraciones apropiados á los diversos bailes que ejecuta.

Club liberal Francisco Bilbao—La comision directiva de este club invita á los señores socios y al público para la conferencia que se verificará el sábado 29 del corriente mes á las 8 p. m en el local de la sociedad sito en la Plaza Cagancha números 35 A, 35 B y 36.—Montevideo, Octubre 28 de 1892 *La Comision*.

El tiempo—De las siguientes estaciones se ha comunicado á la oficina central del Telégrafo Oriental el estado del tiempo:

Bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Montes, Tala, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Chuy, Pan de Azucar, Solis, Sauce, Pando, La Paz, Riachuelo, Libertad, Barra Santa Lucía, Pavon, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Artigas, Melo y Castillos.

Velada literario-musical—El club liberal Francisco Bilbao celebrará el 25 de Diciembre próximo, una velada literario-musical, en su local de la plaza Cagancha, festejando así el aniversario del nacimiento de Jesus de Nazaret.

Ademas de las familias de los socios, serán invitadas otras muchas.

Cuéntase con elementos que de antemano aseguran animacion y brillo.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Ricardo Crespi, oriental, 3 años, difteria, calle Canelones núm. 381.

Cárlos Castilla, oriental, 35 años, insuficiencia mitral, calle Tacuarembó núm. 12.

Juana Alvarez, oriental, 26 meses, difteria, calle Ejido núm. 189.

Josefa Silveira Garcia y Martinez, oriental, 17 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Isla de Flores núm. 36.

Juan Soler, español, 68 años, soltero, nefritis perenquimatosa, calle Colon núm. 5.

Teodora Ramos, gastro enteritis, Asilo de Expósitos.

Carmen Clotilde Aparicio, oriental, 6 1/2 meses, gastro enteritis

Felix Rivero, oriental, 2 1/2 meses, laringitis crupal, Asilo de Expósitos.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 6, militares 4; total 10. Orientales 6, argentinos 1, españoles 1, franceses 2; total 10. Salieron de alta: Civiles 4; total 4. Orientales 1, españoles 3; total 4.

Octubre 28—Entró Juan Pan, oriental, tapicero, con herida de bala en el tercio superior del lado izquierdo de la region del cuello. Fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante Amaro, ambos de servicio

Existencia de enfermos hoy 2[illegible]. Civiles, 265; militares, 28; mujeres 102.—Total, 3[illegible].

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Venus*:

Del Salto—[illegible] Hofman y señora, señorita Hofman, Enrique Gradin y señora, M. Ferrando, J. Quiros.

De Paysandú—J. Arrard.

De Fray Bentos—N. Borda.

De Mercedes—A. Araujo y señora, P. Palma.

De Buenos Aires—S. Boson, M. Echeverria, G. Lereña, J. Sineres, J. Elfanzi, M. Garcia, Sara Garcia, F. Aguirrecho y señora, M. Cober, J. Sanchez, A. Lopez, L. Podesta, L. M. Revuelta, L. Grant, S. Hatoch, J. Mañoni, A. Gallo, E. Husse, R. Irazina, J. Marroni, L. Boyone, C. Maestrayole M. Canal, O. Maestrini, M. Hachin, P. Hachin, E. Wdowins, S. Seitone, A. Franchetti, A. Garrido, N. Garcia, C. Puente, V. Franco, A. Mendez, señor Farini y señora, N. Giudici, E. Correa, J. Garcia, D. Zabaleta J. Saavedra, señora Saavedra y señorita, P. M. Gallero, señor Lolito, L. Chorgot, S. Miranel, M. Vazquez, G. Morro, I. Sotello, J. Llamas, R. Madariaga J. Martin, J. Richerelli.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Venus*:

Del Salto—A. Tompson, 200 pesos.

De Concordia—A. Zanoletti, 120 pesos.

De Mercedes—Demarchi Parodi 350 pesos.

De Buenos Aires—Aponte, 300 pesos; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 28,000; B. Tejada, 2,000.

Venta de un campo—Ayer se firmó en la escribania del señor Eduardo Segundo en San José, la escritura de venta de 619 cuadras de campo del señor Andres Sanchez, situado en la Boyada. [illegible] los comerciantes Arrondo hnos.

El delirio de la chicana—Ha aumentado en Buenos Aires la extraña celebridad de que sigue gozando un abogado cuyo apellido es Vocos, con motivo de que dias pasados, tramitando uno de tantos pleitos, el doctor Hail pidió al juez se procediera previamente á establecer si su adversario estaba ó no afectado de chifladura procesal.

A ese incidente se refieren los párrafos que van á continuacion.

«Los comentarios se suceden en el curioso caso del doctor Florentino Vocos sobre el reconocimiento facultativo de su estado mental

Es la resurreccion del abate Paganel ó de Sandon, se dice por unos. Otros opinan que, admitida la excepcion formulada por el doctor Hail á la acusacion de Vocos, daria lugar á abusos, reproduciéndose solicitudes para averiguar la situacion mental de cada individuo.

Algunos razonan con la ley. Ayer en un estudio de abogado, se trataba el punto bajo esa faz, en presencia de varios letrados y curiales. Un ex-juez se expresaba así:

—La cuestion es sencilla, decia. El doctor Vocos alimenta como acusador numerosos procesos criminales. Diariamente una nueva querella aumenta la serie. Prescindo de los motivos; pero pregunto: ¿está en sus cabales el hombre que de cada pleito civil comercial saca madeja para una accion de injurias ó calumnias? Acusa por golpes de puño, lo mismo que por un pisoton, por una palabra vertida en un escrito, como porque lo miran de reojo. No da ni recibe cuartel.

Dado tan singular temperamento las presunciones no pueden ser favorables al equilibrio de las facultades mentales. Con estos antecedentes se produce la nueva acusacion que promueve al doctor Hail, querellándose al mismo tiempo contra el diario que dió la version. El acusado se apercibe de los inconvenientes que podrian resultarle aceptando el proceso con persona irresponsable, y ahí el pedido de reconocimiento médico.

¿Qué dificultad existe para este procedimiento? La ley lo autoriza perfectamente. La duda formal bastaria para que procediera el exámen, pues los juicios requieren capacidad de las partes que litigan, para evitar nulidades. Aquí aparecen presunciones que acusan una monomanía evidente de presunciones. El especialista aleman Ebing ha calificado ciertos excesos progresivos bajo el nombre de *delirio de la chicana*. ¡Cuantos chicaneros deberán ocupar lugar en los hospicios!

El reconocimiento se impone, agregaba. ¡El doctor Vocos está sano ó en su completa integridad mental? La ciencia de los clínicos se encargará de decirlo. Entre tanto, la ley no quiere dudas sobre la responsabilidad de los que se presentan á los estrados de la justicia. No admite á los incapaces si no están representados por curador.

—Es que el doctor Vocos afirma que está en sus cabales, replicaba un letrado.

Octubre 29 FOLLETIN 6

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

—¡En mi presbiterio no hay jaula para avecillas como ésta! respondió el cura meneando la cabeza.

La toilette de la juventud, sincera y sin artificios, no necesita largos preparativos. Gilberta se presentó muy pronto en el patio de honor con un traje elegante y severo... A traves del velo, sus ojos brillaban como záfiros sombríos. La cabeza, pequeña y hermosa, ligeramente inclinada sobre el hombro derecho, tenia en ese momento una gracia altiva, que la haria encantadora. Los dos hombres, que la esperaban al pié de la gradería, la hicieron sufrir un silencioso exámen, que se comunicaron recíprocamente por una mirada de satisfaccion.

Los caballos ya estaban allí, sujetados por los *grooms*. El baron habia designado para la señorita Desroches una yegua de pura sangre, que él habia montado antes como caballo de caza, pero cuya edad no le habia extinguido aun los ardores, á juzgar por el brillo de sus ojos, sus narices humeantes y la impaciencia de sus cascos escarbando el suelo.

—Duquesa es para vos, dijo el señor de Kermor á su pupila. Es muy fina, muy delicada, y exige bastante tacto. Pero, todas las mujeres lo tienen y estoy cierto de que saldreis de la prueba con honor. Duquesa tiene fuego, porque tiene sangre; pero no tiene malicia. Si os dieran ganas de molestarla—lo que no supongo—su sola defensa, que no es peligrosa, seria un envion adelante. Toned confianza, por lo tanto. Sé que montais bien, aun cuando hasta ahora no lo hayais hecho sino en el picadero. Necesitais ahora mas flexibilidad, mas audacia y mas *laisser aller*... Estais muy pálida! Acaso teneis miedo?

—¡Nó! Pero me siento siempre un poco agitada cuando monto un caballo nuevo!

—¡Eso va á pasar! Tened siempre el pié firme en la estribera, y cargad la mano lo menos posible. Los caballos de sangre deben manejarse con un hilo de seda. Ahora que os lo he dicho todo, vamos.

Gilberta bajó las gradas con el aire de altiva resolucion de alguna hermana de Clarinda ó de Bradamante, puso una mano en el arzon y confió al señor de Kermor su pié diminuto y combado. Dió el impulso tan á tiempo, que pareció levantarse como una pluma. El baron la puso recta en la silla, arregló con cuidado los pliegues del vestido, y palmeando el sedoso cuello de Duquesa, cuya crin brillaba al sol como el oro, dijo:

—Tú, trata de estar razonable hoy; mañana romperás el cuello á tu ginete, si te da la gana.

La caballeriza del señor de Kermor era una de las mejores de la provincia, y los caballos que habian ensillado para él y para el señor Dorbigny hubieran figurado con honor en mas de un *steeple-chassé*. El señor Dorbigny era un excelente ginete; en cuanto al señor de Kermor, su reputacion de consumado escudero estaba esparcida en veinte leguas á la redonda. Difícil hubiera sido á la señorita Desroches encontrar mejor maestro para completar su educacion.

Bien lo comprendió ella, y por lo mismo tuvo confianza desde un principio en él. Fué una circunstancia feliz, porque Duquesa tuvo una partida algo viva, y subiéndole á la cabeza las primeras bocanadas de aire libre, hubiera quitado las riendas á la amazona. Dos brincos, una prolongada serie de coces y una salida rápida se sucedieron rápidamente sin que la jóven escudera perdiese en lo menor el aplomo. El baron Kermor quedó encantado al reconocer que su pupila se sostenia con tanta firmeza, y que una defensa tan seria de la cabalgadura no era capaz de sorprenderla.

—¡Muy bien! muy bien! le dijo en tono animador. ¡Os habeis sostenido admirablemente. El cuerpo atras en las coces, adelante en los brincos; agilidad siempre, flojedad nunca ¡Tomad y devolved! Toda la equitacion se concentra en estas dos palabras, y la vida tambien!

Duquesa, que sin duda no habia querido otra cosa que darse cuenta de la solidez de su nueva dueña, parecia ahora dispuesta á portarse bien. La partida del patio se hizo en buen órden, Gilberta en el medio, el señor Dorbigny á la derecha y el señor de Kermor á la izquierda.

Pronto penetraron en el bosque. Era un placer para la jóven, tan largo tiempo recluida entre las cuatro paredes de su convento, sentirse al aire libre y aspirar esa buena y sana fragancia de los grandes bosques, cuyos efluvios bienhechores llenaban su pecho. Esta primera cabalgata en el espacio le parecia sencillamente deliciosa. Gustaba en toda su plenitud la alegria de sentirse balanceada por el trote acompasado de un caballo de raza, que parecia rebotar sobre un suelo elástico. Pero pronto ya no se contentó con tan poca cosa y quiso embriagarse con el vértigo de un galope.

Miró á su tutor, con el rebenque en alto como para pedirle permiso para dar una modesta carrera.

—¡No todavia! contestó el baron. No teneis costumbre de montar caballos tan vivos. Creeis manejar esa yegua, y no es así. Sin repararlo, ya danzais en la silla. Esas riendas van ya muy cortas, ya muy largas. ¡Está muy nerviosa Duquesa! Hay que irse con cuidado. Dejadla tascar el freno, que eso le sirve de distraccion y ese placer inocente la impide pensar en el mal.

Sin duda que Gilberta ponia en práctica estos prudentes consejos, pues mantenia la mejor armonía entre ella y su montada. La yegua, tranquila y calmada ahora, avanzaba con una apostura suave y cadenciosa, balanceando, como un fardo ligero puesto sobre sus fuertes lomos, á la jóven escudera que parecia jugar con ella.

A veces, como una niña consentida, segura de antemano de que le perdonarán sus fantasías, la jóven solia aflojar la rienda; taloneaba por el flanco izquierdo; tocaba con el látigo el derecho y en un galope de caza de que quedaba dueña, se alejaba un poco de los dos hombres, á quienes esperaba en seguida volviendo la cara hacia su tutor como para preguntarle si era así cómo habia que hacer, y si estaba satisfecho.

En cierta parte, el camino que seguian tomó el carácter de la pista de un hipódromo. Era una senda tapizada de césped blanda, elástica, parecida al turf legendario de Epson ó de Chantilly, sobre el cual dan bote las patas de los *purs-sangs*.

—Veo, dijo el señor de Kermor á su pupila, que os moris de ganas de ir á tiempo de galope; no dejais de tener motivo, pues Duquesa tiene un galope delicioso. ¡Adelante, pues! y sed sabias las dos, que si no, os pongo al paso. Sobre todo, no os dejeis ganar la mano. Os prevengo que la cabalgadura es algo entusiasta.

Gilberta no se lo hizo decir dos veces, y puso á Duquesa al galope, á un galope calmo, muy moderado y regular.

—¡Sabe andar á caballo, realmente! dijo el señor Dorbigny en un tono convencido; es enérgica y graciosa á la vez.

—Todavia no es mas que una buena alumna; pero con un poco de práctica... ¡Ah! ved ahora cómo se defiende Duquesa! ¿Qué mosca le habrá picado? ¡Y hasta ahora se habian acomodado tan bien!...

—¿Quieres que vayamos á ayudarla?

—Es inútil... Duquesa es alegre, pero no mala... La señorita Desroches se sienta bien, tiene la mano firme y tambien la cabeza .. Conseguirá vencer por sí sola á esa rebelde, y la prueba será buena para las dos.

¡Pero, mira! la pelea parece agriarse. Duquesa se pone arisca... Dos corcovos bastante recios. La señorita Desroches vacila en la silla.

-¿Lo crees? le observó el señor de Kermor un poco nervioso.

—Estoy seguro... Ahora la yegua le gana la mano... se encabrita... tu pupila no la puede dominar.

—¡Es verdad! dijo el baron, tirándose el bigote; pero la cosa es sin peligro. El camino es recto y cerrado como la avenida de un parque, y bastante largo para fatigar esa yegua loca... Si nos pusiéramos á perseguirla, no hariamos otra cosa que apurarla mas...

No obstante, un momento despues palideció, poniéndose como un mármol, y no pudo retener un grito de angustia...

- ¡Las canteras! ¡las canteras! ¡está perdida!

Espoleó su caballo, y conduciéndolo con sorprendente vigor, le hizo franquear de un salto el cercado que separaba el bosque del camino, y siguió la carrera debajo de los árboles.

* *

Gilberta no era ya dueña de su cabalgadura. Duquesa era mas fuerte que ella, y comprendiendo su victoria, hallaba muy natural abusar un poco. Incapaz de desmontar á la jóven, que habia acabado por recuperar el asiento, dió una furiosa sacudida de costado, y lanzándose á cabeza agachada por un sendero que se apartaba hacia la derecha, llevó á Gilberta bajo el bosque.

Los funestos presentimientos que habian asaltado al señor de Kermor, arrancándole una exclamacion de terror y angustia, eran fundados de sobra. A seiscientos metros de la cruz de madera enfrente de la cual se habia desviado la yegua, y precisamente en la direccion que tomó, una vasta cantera de granito, actualmente abandonada, se abria como un pozo de mina destapada. Entre ese hoyo y el camino que Duquesa acababa de dejar ningun obstáculo habia que pudiera contenerla ni siquiera retardar su carrera desenfrenada. Al fin de ese precioso galope, iba á precipitarse en el abismo. Para la pobre criatura que llevaba en la vertiginosa rapidez de esa carrera loca, era la muerte. Enervada, agotadas las fuerzas, incapaz de hacer resistencia bastante, el peligro era tan inminente como espantoso. Lanzada desde semejante altura contra esos blocs de granito, mas duros que el hierro, cortados en ángulos rectos de afiladas aristas, iba á hacerse mil pedazos.

El baron de Kermor, que conocia las vueltas y accidentes de su bosque, no habia podido ni por un momento hacerse ilusiones sobre el espantoso peligro que amenazaba á su pupila. Gracias á esta accion tan intensa y rápida del pensamiento que permite que en unos cuantos segundos se realice todo un drama en nuestra imaginacion sobrexcitada, tuvo por decir así, una vision clara, neta y repentina de la inevitable y suprema catástrofe. Veia ya los miembros despedazados, el cráneo partido, muerta á su pupila, á la que le habian confiado y que tan pronto se le habia hecho tan querida, á esa criatura encantadora, la alegria de sus ojos, llamada á ser un dia el orgullo de su casa. Una especie de frenesí le subió al cerebro; un velo de sangre flotó por un momento delante de sus ojos... Ya no podia ver ni pensaba tampoco. Pero, á falta de la razon, que acababa de perder por un momento, quedábale el instinto, que nunca se extingue del todo en el hombre aun bajo el imperio de las emociones mas absorbentes y tiránicas... una vislumbre vaga, incierta le mostraba á la distancia á Gilberta próxima á morir é implorando su auxilio

Fué entonces, cuando poseido de esa impetuosidad y violencia, ó mejor dicho con esa furia que habia sorprendido tan bruscamente al señor Dorbigny, se lanzó á escape á traves del bosque, cortando en línea recta, sin reparar en obstáculo alguno, dirigiéndose hacia el abismo, sin cuidarse de las espinas que le martirizaban las piernas ni de las ramas que, violentamente apartadas le azotaban y despedazaban el rostro. Su caballo lleno de vigor le conducia con irresistible empuje y de cualquier modo á su objeto.

El baron habia medido tan bien el esfuerzo necesario y la distancia que se habia de recorrer, que alcanzó á la señorita Desroches á tres metros del abismo, precisamente en el momento en que Duquesa iba á precipitarse con ella. Pocos momentos mas y la desgracia era inevitable.

Juan de Kermor lo comprendió, y juntando todas sus fuerzas y su energía, franqueó de un salto el foso que separaba el bosque del camino que seguia Gilberta, yendo á chocar con Duquesa, á la cual tomó de costado y con tal violencia que casi la derribó. La yegua se detuvo en el acto, pero un momento despues, afirmando otra vez las patas, se disponia á partir de nuevo. El baron tomó las riendas, y con una refrenada vigorosa la obligó á contenerse.

Era tiempo, porque en pocos segundos mas hubiera rodado al abismo, llevando consigo á la desdichada criatura, que ya ni se defendia.

El señor de Kermor, como pudo la alzó sobre la silla, sacándola de la estribera y del arzon con tanta fuerza como destreza.

Despues de luchar largo rato con el valor frio de la desesperacion, la señorita Desroches, al ver el precipicio á tres pasos delante de sí, vertical, sin fondo, presto á tragársela, tuvo una vision neta y clara de la muerte que la esperaba, la muerte mas horrible de todas. En ese momento toda su energía y todo su coraje la abandonaron. Se creyó perdida, lanzó un grito supremo de desesperacion—el adios á la vida—que resonó en lo mas profundo del corazon de su tutor. Luego, se echó bruscamente hacia atras, soltó las riendas y cerró los ojos para no ver mas.

Y era ahora un triste ser inanimado, sin conciencia de sí mismo, sin fuerza ni voluntad, lo que tenia él entre sus brazos, estrechado contra su pecho, lleno en ese instante supremo de terror y compasion y cuyas palpitaciones hubiera en vano tratado de contener.

Insensible, inanimada, Gilberta entregábase á su abrazo. El la envolvia toda entera con la mirada. Nunca le habia parecido mas hermosa que con esa palidez de agonía que la hacia singularmente conmovedora. Estaba blanca como una azucena. Un pequeño aliento, débil como un suspiro de niño entreabria apenas sus labios, cuyo arco puro dibujaba los mas finos contornos Sus hermosos ojos, maliciosos y dulces, que tanto gustaba mirar al señor de Kermor, ahora no podia verlos, porque estaban cerrados como en la muerte. Una ligera palpitacion de las pupilas, sobre las cuales corria una fina red de azulejas venas, y las largas pestañas moviéndose imperceptiblemente, anunciaban no obstante que la vida no habia abandonado aun á la deliciosa criatura. El baron, que nunca habia tenido en sus brazos una mujer desvanecida, se contentaba con mirar á Gilberta, comprendiendo demasiado bien hasta qué punto era incapaz de proporcionarle los cuidados que habia menester. El sombrero de copa alta, tomado por alguna rama, habia ido á dar á la mitad del camino; la cinta que retenia el pelo en la nuca, lo habia seguido en su caida y una madeja de seda perfumada se desenrollaba ondulante sobre el pecho del señor de Kermor hasta sus manos.

Una emocion intensa y profunda se apoderó repentinamente del tutor de Gilberta, que sintió reaccionarse en los mal extinguidos fuegos de una juventud que ya no creia él tan cercana. Sumido en una contemplacion muda pero ardiente, y que parecia absorber todas sus facultades, inconsciente de las necesidades de la hora presente, permanecia inmóvil en la misma actitud en que se habia hallado en el momento de levantar á la jóven de la silla con tanta intrepidez.

La tenia, pues, siempre apoyada contra sí, rodeando con su brazo los hombros de la jóven para sostenerla, y con la otra mano alzando y sosteniendo la cabeza echada un poco hacia atras como un peso inerte.

Por fin Gilberta volvió en sí. Pero al verse sobre el pecho de un hombre, estrechada en sus brazos, cerró de nuevo los ojos con toda rapidez, y un estremecimiento de terror y asombro, de vergüenza involuntaria y pudor alarmado le recorrió el cerebro. Sus mejillas, hasta entonces pálidas, se tiñeron de suave carmin. No dijo una palabra, cual si tuviera miedo de oir su propia voz. Sin embargo, en ciertos movimientos que podia notar en ella, débiles y suaves pero singularmente persistentes, el baron debia comprender y comprendió en efecto que su pupila habia recuperado la idea cabal de la situacion... y que le parecia singularmente delicada. Así que abrió la prision en que la tenia el abrazo demasiado cariñoso, la dejó deslizarse suavemente hasta tocar el suelo, y él mismo echando pié á tierra, pero sosteniéndola siempre, con una voz cuya profunda ternura debia conmover todas las fibras de un corazon de mujer, le preguntó:

-¿Os sentis mejor, hija mia?

—¿Dónde estoy? dijo ella con aire extraviado, y sin contestar á la pregunta que su tutor acababa de dirigirle.

—Cerca de un amigo.

—¡Demasiado cerca! pensó Gilberta, que queria alejarse un poco.

—¿Cómo os sentis?

—¡No lo sé todavia! Hace un momento soñaba estar muerta... y me hallaba bien!

—¡Pobre niña!

—¡Ah, no me lamenteis! A veces ha de ser bueno morir!

Con precauciones infinitas y delicadezas propias de una madre jóven atendiendo á un hijo débil y doliente, él la condujo ó mas bien la llevó en brazos hasta un punto del camino de donde ella ya no podia ver el abismo, y cerca del cual el tronco de un encina derribada les ofrecia un asiento natural.

—No será nada, le dijo él con una sonrisa: lo escusaréis por el miedo.

—¡Algun miedo grande, sin duda!

—Sin duda, aunque no ha durado mucho tiempo. Vos no habeis reparado en el peligro sino en el último momento.

—¡Es verdad! Pero hay minutos que parecen siglos... Por felicidad, no tengo ninguna quebradura, continuó ella haciendo jugar las articulaciones de los brazos, uno despues de otro. Pero, creo que mi vestido está mas enfermo que yo: el ropon tiene dos roturas, y la chaquetilla tres... Pero no son heridas mortales.

Ella notó en ese momento por primera vez el desórden de su peinado y probó á repararlo. Se alejó un poco de su tutor, y alzó la pesada masa de su opulenta cabellera, de la cual hubiera podido hacerse un manto real, pero cuando con un movimiento lleno de gracia y digno de un estatuario antiguo la hubo llevado hasta la nuca, no pudo contener un ligero grito de dolor, y dejó caer ese laborioso edificio antes de tenerlo completamente reedificado.

Qué teneis! le dijo el señor de Kermor, acercándose á ella rápidamente.

—¡No podria decirlo! Veo bien que no me he quebrado nada; pero he hecho talvez algun esfuerzo demasiado violento, porque no puedo sostener el brazo izquierdo á la altura de la cabeza.

En vez de renovar una tentativa que de antemano sabia inútil, se quedó un momento de pié bajo los grandes árboles, inmóvil, con la cabellera flotando, como una Magdalena en el desierto,—pero una Magdalena antes de la falta, que de nada tenia que arrepentirse.

Si tuviese la osadía bastante, dijo el señor Kermor, con cierto embarazo que no tenia nada de fingido, yo trataré de hacer con vos el oficio de camarera. Tal vez soy de la fuerza de Naic.

¡En el campo no hay que hacerse de rogar.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Seccion Comercial

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

HIPOLITO GARCIA — CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

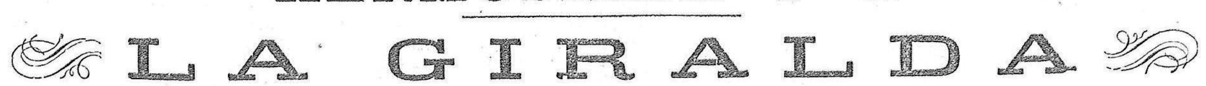
Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, [a]ño de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomenda[mos] como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª



LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

2210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; fiejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm

Coronas fúnebres

En la florería del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio ...

Pedro Farina.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES — A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

Banco de España y Rio de la Plata

FILTROS — Se venden — Demarchi, Parodi y Ca. — Calle del Cerrito 267 — 2685-nv 10

Deuda Consolidada

EL CHOCOLATE José Illa Font

Cochería de Vicente Urta

Ferrocarril Central del Uruguay

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Pulverizadores para viñas — EL INSUPERABLE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

" " " 90 " 5 " " "

" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA — RELAINCE (CONFIANZA)

... 96 máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

LICITACION

Las empresas Tramvía Oriental y del Este llaman á propuestas para la construccion de un puente de madera en la Playa de Ramirez.

Los planos, bases y pliego de condiciones están á la vista de los interesados en la estacion del Tramvía Oriental, calle del Durazno núm. 376.

Las propuestas serán recibidas en el mismo local hasta el dia 4 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Las empresas se reservan el derecho de aceptar la que crean mas ventajosa ó rechazarlas todas si así les conviniera.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

2799-nv.4 *Las empresas.*

Empresa Teatro Solis

Reunion de accionistas en asamblea general ordinaria y extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

El dia 5 de Noviembre entrante, á las 2 p. m. y en el local de costumbre, se reunirán en asamblea general los señores accionistas de esta empresa, para tratar del informe anual repartido y resolver la forma en que el Teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

El acto tendrá lugar con el número de accionistas que concurra, conforme al estatuto social.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

2798-nv.5 *El secretario-gerente.*

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Casaretto y Hermano, Paysandú; Blas Sclari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Ha... Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª Paso de los Toros. 226-perm dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

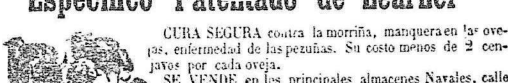
BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL





ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm. pág

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

2850-dc.25-1

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3.ª ps

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILOGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe. 2327-nv4.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

perm **C.D. Cutts, gerente.**

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Montevideo, Julio de 1892. J. S. Wright, Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Mackenzie de Bell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.
2731-oct.20-10p.oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736 oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.
2604-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caitlava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.
2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Saprizo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.
2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.
2766-oct.25-1m.nv.24

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Serafin Alvarez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que se nombre. Montevideo, Octubre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2732-oct.20-10p.oct.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis J. Diaz y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia seis del entrante Noviembre á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 27 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2809-oct.29 9p.no.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de veinte dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2810-oct.29 20p nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido concedidas moratorias á los señores Falco hnos. por el término de un año á contar desde el veinte del corriente, habiéndose nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Lofredo. La sociedad Falco hnos. la constituye don Juan y don Luis Falco. En consecuencia, no podrán los señores Juan Falco y hermano ejercer ningun acto de administracion, incluso el gravar ó enajenar sus bienes muebles ó raíces, recibir ni pagar cantidades de dinero, sin la asistencia ó autorizacion de los interventores nombrados.—Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
2808-oct.29 13p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540 st.27-3m.dc 26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, escribano público.
2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, para la reunion que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Octubre 25 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2785-oct 26-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2787-oct 25-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Luis J. Diaz y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los mismos, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2788-oct.26 10p.nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Pastorino, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 2753-oct.21 10p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Buceta, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22 3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2490-st.22-3m.dc.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Perez y Rey, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Acelino Barbot*, actuario. 2719-oct.19-10p oct.29

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar*. 2719-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á propuesta para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

2748-oct.31 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

262-nv.26 *La Direccion.*

Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política de la Capital, con autorizacion del Superior Gobierno llama nuevamente á propuestas para las obras de pintura y blanqueo que deben practicarse en el edificio que ocupa, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la Direccion de Obras Públicas que se encuentra en esta Jefatura de manifiesto, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta reparticion y en el papel sellado correspondiente el dia 7 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m., para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los proponentes, cuyas propuestas serán despues elevadas al Ministerio de Gobierno para su resolucion, haciéndose presente que será rechazada toda propuesta que no sea suscrita tambien por un fiador abonado á satisfaccion de la Superioridad, que será el responsable de las obras á efectuarse.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

P. A.—*José Eneas*, oficial 2.º

2813 nv.7

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía de Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al mayor postor, sin base de ninguna clase: hay que realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
2774-oct.25

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, alfombras, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, porcelena, cristalería, platinas, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Por órden del Consulado General de España y pertenecientes á los intestados Silbestre Gonzalez y Gerónimo Serra, ropas de uso.

A las 3 de la tarde

4 mangas de cuero para bombas de incendio.
2896 ot.29

José B. Gomensoro

De 12 carneros Rambouillet—En la Barraca de los señores Sierra hnos. y Ca, calle Cerro-Largo núm 13.

EL SÁBADO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este lote de lindos carneros sangre pura Rambouillet, animales jóvenes y buenos tipos.

Los señores estancieros deben aprovechar esta oportunidad.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion.
2897-ot.29

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, paso del número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las cien varas, el primer cerco de alambre á la izquierda se encuentra el terreno

EL DOMINGO 30 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex-horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y vereda; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.
2729-oct.20

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados, un piano, una caja de fierro antigua, un telégrafo con sus útiles, varios volúmenes obras de mérito, artículos de bazar y tienda, todo á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito número 181

EL MIÉRCOLES 2 Y JUEVES 3, á las doce y media remataremos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicios en porcelana, cristalería, cubiertos, platina, ropa de mesa y cama, cortinas, colchones nuevos de crin, elásticos, almohadas de plumas, vinos finos y conservas.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2706-oct 28

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada—las 2|3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñañor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Ánimas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Vicente Mayol y Ca.

Atencion ferreteros, almaceneros y muebleros—Importante remate.

EL VIERNES 28 del corriente, en nuestra casa, calle Rincon 135 daremos principio á la venta á las 12 1/2 p. m., de variedad de mercaderías de tienda, ferretería, bazar, almacen y mueblería.

A las 2 1/2 venderémos por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

6 cascos juegos lavatorio surtidos, 3 id juegos toilettes de loza, 1 id conteniendo lozas para Cidet, 1 id jarritas para leche, 1 id palmatorias, 1 partida de cubiertos, 1 id de escopetas 1 id de 40 docenas escobas.

Nota—La casa da remates permanentes los mártes y viérnes. 240-perm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 cajones sal fina suelta, con avería, desembarcado del vapor inglés «Highland», procedente de Liverpool.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 31 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros americanos y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

50 cajones sal fina suelta con avería, desembarcado del vapor inglés inglés *Highland Glen*, procedente de Liverpool.

En seguida

Por órden de los señores agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

4 bultos cuerda surtida, italiana, con avería.—En el muelle de Capurro. 2797-oct.28

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crías otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De dos propiedades, hermosas, nuevas y cómodas, casa de bajos y altos, y la otra chica para gente de poco capital. Llamo la atencion sobre la gente de dinero, y de gusto, sobre la propiedad de altos, que es algo muy bueno. Léase el siguiente detalle: La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar, pues hay que vender.

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estas propiedades, cuyas ventas tendrán lugar en el órden siguiente:

1er. remate de la grande y bien edificada casa de bajos y altos con frente á la calle Arenal Grande núms. 110 y 112 al lado de la calle Lavalleja y con tramvía á su puerta, compuestos los bajos de ocho piezas, cocina y letrina, cubiertos sus techos y paredes de baldositas, caño maestro, tubos ingleses, algibe, aguas corrientes, lindo patio con friso de azulejos y todas sus piezas y patios pintados al fresco. La casa de altos consta de nueve piezas, escaleras y zaguan de mármol y frisos de azulejos, gran balcon corrido y demás comodidades. Tiene este departamento hermosos corredores y claraboyas de cristal y sus piezas son grandes, cómodas y muy bien pintadas. Las paredes de la cocina y letrina son tambien de baldosa.

El frente de esta gran propiedad es elegante y moderno, y su construccion es muy sólida, pues se edificó sin economía.

El edificio es nuevo, con tirantería de fierro, no tiene defectos y han producido los bajos y altos cien pesos mensuales. Como colocacion de capital para obtener por de pronto buena renta y mañana duplicar el capital, no se puede encontrar nada mejor. Su situacion es central, con tramvía al frente, y rodeada de lindas y modernas casas. Debo prevenir que desde que se edificó no ha estado desocupada ni un solo dia. Si el comprador quiere tener dos frentes, puédese adquirir en condiciones razonables la otra propiedad que da frente á la calle Asamblea y así tendrá cochera, etc.

Acto contínuo—Venderé otra propiedad chica como para gente de poco capital, con frente á la calle Arenal Grande núm. 89, compuesta de cuatro piezas, gran sótano que es otra casa, algibe, cocina, buen patio, frisos de azulejos, buena tirantería y demás comodidades.

Títulos perfectos—El mejor postor consignará 200 pesos por la casa grande y 100 por la otra. Por otros informes, 25 de Mayo 388. 2755 oct.22

Jaime Maeso

De casas y barraquitas buenas para la gente de gusto y de dinero y para los hombres de trabajo—Venta al mas alto precio.—Léase el siguiente detalle:

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Octubre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de las siguientes propiedades:

1.º Casita-barraca, compuesta de dos buenas piezas, gran patio, aguas corrientes, algibe, cochera, caballeriza, galpones, porton, gran patio para lavado de vehículos, caño maestro, etc.—Esta casita-barraca tiene frente á la calle Hocquard núm. 75 A, esquina Batoví, distante una cuadra de la Plaza General Flores, y tiene dos grandes frentes sobre las calles indicadas, veredas y empedrados pagos. La situacion es central y es propiedad que está siempre alquilada para cocheros, mercachifles, carreros, etc.

Á las 2 1/2 de la tarde

Venderé una linda y nueva casa, con un solar lindero, que le sirve de desahogo, con frente á la calle continuacion de la de Cuareim, número 17 (Aguada) lindando calle por medio con las grandes fábricas de los señores Dupuy, Calera Oriental, Villemur, y á 1 cuadra de la calle Agraciada y de la Avenida Rondeau, y al lado de la esquina de la calle Coronel Francisco Tajes.

Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, con tirantería de hierro, lindos patios, algibe y aguas corrientes, caño maestro, toda pintada al fresco, en una localidad de porvenir y compuesta de varias piezas, todas ellas ventiladas y muy bien hermoseadas. Como casa bien situada, se puede decir, de las grandes arterias Agraciada y Rondeau; y sobre todo, muy bien edificada, no puede ofrecerse nada mejor. Su venta es terminante y al mejor postor. Tiene esta propiedad la ventaja de tener á su lado un solar que le sirve de desahogo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2781-oct 26

Jaime Maeso

De una grande y linda casa, con frente á la calle Agraciada núm. 406; casa cómoda, espaciosa, con jardin al fondo y con toda clase de comodidades.—Situacion espléndida, central y casa en perfecto estado. Para la gente de buen gusto, que quiera vivir en una casa alegre, espléndida, ¡debe aprovechar esta oportunidad. La venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta finca grande espaciosa, con hermosos patios y jardin al fondo con frente á la calle Agraciada núm. 406, compuesta de gran número de piezas y demás comodidades. Está recientemente pintada, tiene un soberbio frente y su fondo es grande.

Como casa cómoda, central, situada en un paraje alegre, no puede ofrecerse nada mejor.

Para una familia numerosa, que quiera vivir bien y cómodamente, nada puede presentarse mas completo.

Todos saben la importancia de la calle Agraciada y sobre todo en la altura en que esta propiedad está ubicada.

No hay que hacer reformas en ella, y se puede ocupar desde ya.

La venta es sin base, y su precio queda librado al criterio de los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2761-ab.23

Jaime Maeso

De dos magníficos solares con empedrados, paredes, cimientos y veredas—Solares centrales y de importancia, uno de ellos es esquina y el otro es contiguo á la esquina. Los dos solares tienen 22 varas cuarenta cts. sobre la calle Soriano y 23 varas sobre la calle Piedad. La venta se efectuará en uno ó dos lotes. Las áreas como se vé, son pequeñas, y la situacion de estos lotes es muy importante.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 6 del mes de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor estos dos lindos y convenientes solares, con magníficos frentes sobre las calles Soriano y Piedad, con mejoras que representan mas de mil quinientos pesos. Este lote se puede subdividir en dos ó tres solares chicos, en los cuales con muy poca cosa se pueden edificar casas pequeñas, aprovechando las valiosas mejoras ya existentes. Reclamo la atencion de los especuladores sobre este lote, que venderé en detalle ó en conjunto

El área del todo es la de nuevecientas treinta varas, siendo todo frente sobre las indicadas calles Soriano y Piedad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2812 oct.29

Jaime Maeso

Notable remate judicial Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes—Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan! — 2.183 varas, 28 decímetros, con veredas, cercos, adoquinados y demas mejoras—Tasado el todo en 113.990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 28—

A cuenta de los cuales el comprador puede entregar 68 200 $ en Títulos hipotecarios serie C ó D y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarlo por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionarlo.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil doscientos noventa pesos (113.990.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de setenta y cinco mil nuevecientos noventa y tres pesos con sesenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
27779-oct.25

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 30 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto liquidarlo todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á ¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no había ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 30 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagáderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2769 oct.25

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos — De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m. de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y con Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1 500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168.
2651 ot.7

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Palma; Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.
2708-oct.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.

EL MIÉRCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Sella ro contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de 338 metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus ramos en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776.20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verla los interesados en el juzgado departamental.
2705-oct.16

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm 61, al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Emilio Avegno

Naval—Del pailebot «Bella María», á la mas alta oferta, sin tasacion.

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el muelle de la calle Florida y segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Manuel del Rio, contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del pailebot «Bella María» surto en el puerto, y todos sus enseres á su bordo, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del alguacil y actuario. El referido buque se encuentra desarbolado y será vendido al mejor postor en el muelle de la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 de la tarde.—De conformidad con el art. 919 del Código de P. Civil, el comprador consignará el 10 % de su oferta—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

Nota.—Los interesados pueden visitar el buque y para mas informes verse con el rematador en su escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m.
2743—c 21.

Alejandro Montautti

Grandioso remate. Verdaderas obras de arte que serán sacrificadas á la voluntad del comprador. Mármoles de Carrara, bronces, terra-cottas, cuadros al óleo, acuarelas y lujosos juegos de muebles. En la calle Sarandí núm. 323 (Plaza Matriz).

EL DOMINGO 30 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderemos todos los muebles y obras de arte que á continuacion detallamos:

Un precioso mármol Carrara, «La Sorpresa», por Pablo Triscornia; de 1 m 10 de alto, con su rica base de peluch.

Otro «La bailarina», rico mármol, por Abate.

Otro idem «La Magdalena arrepentida»; un bonito busto en mármol «Son prima Orfanella».

Un magnífico bronce italiano «Il Trovatore», por Cogliotti, con rica base incrustada en bronce.

Un riquísimo busto de bronce «La Pierre», por Jules Weims.

Un bonito grupo «El amor», dos bonitos bronces de salon «Los Gitanos» y 1 lindo cuadro en bronce «La vírgen de la Silla»; un magnífico bronce de 75 centímetros de alto, «El prisionero», por Vigronsoli; 1 gran cuadro al óleo de 2 metros 40 centímetros de largo por 1 m. 30 de ancho, con rico marco incrustado en bronce.

«El Crepúsculo», por Emilio Mas; otro bonito paisaje por el mismo autor; dos bonitos cuadros, «Rocas de Haslin», por Servox; otro id «Clair de Lune», por L. Cerruti; otro id paisaje, por Larraga; otras 2 id por Pignon; otro id de 1 m. 70 de alto por 1 m. 10 de ancho; «La Caridad», por F. Masia.

Un rico juego para salon, roble tapizado en felpa grana con sus galerías y portier del mismo tapiz; otros dos id tapizados en brocato seda; uno id 9 piezas jacarandá, tapizado en otomano salmon; 2 grandes consolas doradas, lunas bisauté; 2 id para entreventanas; mesas de fantasía, sillitas, puff, terracottas, 1 bonito etager dorado y peluch; otro idem nogal con incrustaciones de bronce; un rico piano con máquina de fierro y cuerdas cruzadas, marca Konich; id marca Erard; espejos, aparatos de gas y alfombrado Bruselas; un rico y moderno juego dormitorio nogal macizo, compuesto de cama matrimonial con corona, lavatorio, cómoda siché, ropero tres cuerpos y 2 mesas de luz, todo con mármoles Santa Ana y lunas cristal bisauté; otro id francés de erable blanco con cama para 2 personas; 1 juego comedor de nogal macizo, escritorio, bibliotecas, camas, lavatorios, sillas, juegos de porcelana y cristal para mesa; platinas, 3 grandes heladeras, alfombras, aparatos de gas é infinidad de artículos que no se detallan.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 29 desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m.
2789 oct.26

Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en esta ciudad, compuesto el terreno en que está construido el edificio de 9 metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene señaladas sus puertas con los números 277 á 281, por 21 metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por el Oeste de linde con don Juan Favaro, por el Este con doña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña Paula Irusguito de Urango.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta la suma de pesos 500 á los efectos del derecho.—Se manda vender en los autos que ante este juzgado siguen los señores Sanguinetti hermanos contra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 25 de ... *Santiago Scoane*, actuario.

Nota Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. ...

Rafael Mieres

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la ... por órden terminante de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor para cobro de un crédito hipotecario, de la magnífica propiedad sita en la calle Soriano número 187, compuesta de 11 metros 381 milímetros de ... al Norte sobre la calle indicada por 26 ... milímetros de fondo al Sud, donde linda ... mo por el Oeste con don Francisco Trelles ... Este con don Aniceto Pereyra. Todo lo ... lo lo venderé como dejo dicho al mejor postor ... jo la base de títulos garantidos. El comprador deberá oblar la suma de quinientos pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Nadie debe faltar el dia y á la hora indicada, pues se sacrificará por lo que dén.

Los títulos se encontrarán á la disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Cámaras número 186. ...

A. B. Castellanos y C...

EL VIERNES 28 de Octubre de ... la una y media de la tarde.—En mi casa ... Cerrito número 187—Gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se ... 1 riquísimo juego de comedor, compuesto de ... dor trinchante, mesa y 12 sillas, todo de ... cizo; roperos, lavatorios, mesitas de luz, ... toilett, aparadores, rinconeras, armarios, ... 1 1/2 y de 2 plazas, sillones de paja, espejos, ... rro, colchones elásticos, escritorios, ... bancos, galerías, prensas, cuadros, ... bas para fuegos, escaleras, barandillas, ... para niños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía. ...

Cándido Robido

De una finca, dividida en dos ... con frente á las calles de Gaboto y ... llas del Plata.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 3 ... en el lugar de su ubicacion, venderé ... síndico del concurso de Martin Otegui ... cion del señor juez letrado de Comercio de ... no doctor don Pedro E. Garzon ... del concurso, tasada en la suma de $ ... mitiéndose oferta que no pase de las dos ... partes de su tasacion. Área de la propiedad ... 373,92, descompuesta así:—frente al ... Gaboto núm. 35, esquina á Orillas del Plata ... tros:—Norte, 36 metros—Oeste, ... Sud calle Orillas del Plata, metros ...

Esta propiedad está dividida en dos ... uno de ellos produce $ 18.00 mensuales ... 11 piezas de material con techo de ... zado, cielo raso de madera, zócalos y ... de tea, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas ... cañerías de zinc, 2 patios con pozo de ... Havre y vereda de portland frente á la ... Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado ... Comercio de 2.º turno, autos principales ... curso Otegui.

Por mas datos, ver al rematador ... mero 175.

Alberto Salvagno y C...

Importante remate—Del flamante ... lujoso mobiliario que adorna la ... habitacion del señor don Eulogio ... Reyes, calle Agraciada número ...

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las ... to daremos principio á la venta ... á la mas alta oferta y al contado ... correspondan, del rico mobiliario que ... citada propiedad y que á continuacion ... yes y cuyo detalle en parte es ...

Gran salon—Un alfombrado Bruselas ... tado, con 2 espejos grandes ... con lunas biseladas, 2 ... de 17 piezas, armazon de nogal de ... de en brocado de seda color oro ... do compuesto de 2 sillones de ... macizo y tapizado en brocato de ... perpendicular, cuerdas cruzadas ... rro, de ... dos originales sillones tapizados en ... nes, sillas y ... nogal y ... des espejos, cuadros al óleo y grabados ... ro; uno ... cinco luces, mármoles, bronces ... blecitos de mérito y gran valor ... por su extension.

Saloncito—Rico amueblado de 9 piezas ... en lampas de seda con una rica ... dorado, un rico espejo, cuadros ... las, un ...

Primer dormitorio—Un juego ... gal macizo, interior de roble ... de 3 cuerpos, siché, lavatorio ... una magnífica cama matrimonial ... de seda y cortinados de seda ...

Segundo dormitorio—Un ... fué de $ 1200), de jacarandá ... compuesto de cama, ropero ... dos mesas de luz, alfombra Bruselas ... etc., etc.

Tercer dormitorio—Un amueblado ... ciosas camitas, una rica cama ... do de brocato de seda y velouro.

Cuarto dormitorio—Un amueblado ... nogal para una persona, alfombra ...

Escritorio Dos escritorios ... bibliotecas, sillones y sillas ...

Comedor—Un espléndido ... gran aparador de tres cuerpos ... Ana, trinchante, mesa para 36 ... con asiento y respaldo de ... de reputados autores, cristalería ... tina, una rica araña de bronce ... gas.

Patio y vestíbulo—Macetas y ... mol y obras de portland.

Un juego vestíbulo 17 piezas ... aparato de gas, de cristal para ...

A mas cuatro toldos de patio ... tado; cantidad de puertas, rejas ... cuera.

NOTA IMPORTANTE—La casa ... bado 29 desde las 2 p. m. hasta ... domingo desde las 8 a. m. ...

—La casa de remates de Alberto ... situada calle Sarandí 168 al 172 ... Zabala, donde se ... muebles de toda clase y en ...

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle ... Santa Lucía entre Soriano y ... nes, con 12 1/2 varas de frente ... por 44 1/2 de fondo ó sean ... varas cuadradas.—Inmejorable ... proporcionado ... presenta, la proximidad á la ... Armas actual y futuro palacio ... bierno, hacen de este pedazo ... un futuro patrimonio.

Puede el comprador entregar á cuenta ... 10 382,70 que hacen las dos terceras partes ... tidad de $ 9000 en cédulas ... cio de 25 %, importa $ 2250 que ... 1382,70, vendría á valer el solar ... lo que es una bicoca, que ... sumamente bajo, el adelanto ... dorado y que ... Para mayores datos, léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor ... lo Civil de primer turno, doctor don Domingo ... zalez, se hace saber al público ... entrante, á las 4 p. m., en el ... cacion, por el martillero ... cueva, asistido del actuario ... se va á proceder á la venta ... un terreno, señalado en ... nueva, ... la letra F, ... iguales á ... la calle Santa Lucía ... ó sean ... con el ... por el Sud con ... llegas y ... Modesto Sanchez.—Se previene ... oferta que no ... tésimos ... cion y que el ... de serle aceptada ... efectos ... por cuenta ... pesos ... resto en oro ... ante este ... Uruguay contra ... sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo ... 29 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.

José Cabal

Para pago de hipoteca y por ... de partes, de la buena y cerrada ... dad sita en la calle Mercedes ... esquina Ejido 82.

Venta al mejor postor ... mensuales; propiedad que ... tal. Títulos de primer órden ... cribanos don Jacinto T. Vidal y ...

EL DOMINGO 6 de Noviembre ... de la tarde, procederé al ... altos, frente de 12 3/4 varas ... por 14 1/2 frente á Ejido ... quinces, etc. (lindo solar ...

La propiedad ... El mejor postor consignará ... garantía de su compra.

Pido puntualidad en la hora ... al mejor postor, ... término en venderla.

Mas datos, en mi casa, Cámaras ... d y Buenos Aires.—Frente ... bahía de la Aduana, al ... moneda ...